COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: Indicadores Financieros Colegio de La Plata	Fecha: 12 de junio de 2024
	Ciudad: Popayán

PARA: ASESOR FINANCIERO DR. JHON JAIRO MUÑOZ
DE: ASESOR EDUCACIÓN ING. MAURICIO CASTILLO

Comedidamente solicito el cálculo de los INDICES FINANCIEROS para la evaluación del proponente para la obra: Construcción de la primera fase de la estación de procesamiento café, bodega de herramientas, sala de almacenamiento de insumos agrícolas y obras complementarias en la Institución educativa Técnico Agrícola del municipio de la Plata-Huila, vigencia 2024.

VALOR DEL CONTRATO: 200'970.000,oo

Para efectos de verificar los índices se adjuntan los ESTADOS FINANCIEROS con fecha de corte 31 de diciembre de 2023 suscrito por contador público titulado con su respectiva tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma.

La información debe cumplir:

1. CAPACIDAD FINANCIERA.

Se tendrá en cuenta de acuerdo a los siguientes índices financieros:

ÍNDICES FINANCIEROS

1.1. CAPITAL DE TRABAJO: Igual o superior al 50% del valor total del presupuesto oficial.

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente.
En el caso de consorcios y uniones temporales, de acuerdo a la siguiente fórmula:
Fórmula de trabajo: CT = ∑(AC) - ∑(PC)
∑ = Sumatoria
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

1.2. LIQUIDEZ: El proponente deberá demostrar liquidez igual o superior a 2,00.

Liquidez = Activo corriente sobre pasivo corriente.
En el caso de consorcios y uniones temporales, de acuerdo a la siguiente fórmula:
Fórmula de trabajo: L = ∑(AC) / ∑(PC)
∑ = Sumatoria

Recibido Jairo Junio 13/2024

AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
Ninguno de los integrantes del consorcio o unión temporal puede tener una liquidez inferior a 1.

1.3. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Menor o igual al 60%.

Endeudamiento = Pasivo Total sobre Activo Total.
En el caso de consorcios y uniones temporales, de acuerdo a la siguiente fórmula:
Fórmula de trabajo: NE = ∑(PT) / ∑(AT)
∑ = Sumatoria
PT = Pasivo Total
AT = Activo Total

Atentamente,

MAURICIO CASTILLO ESCOBEDO
Asesor Educación